

Tinjacá, 03 de agosto de 2026

CUENTA DE COBRO No. 01

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TINJACÁ

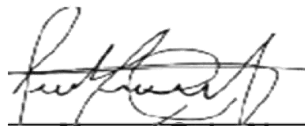
NIT 800028436-1

DEBE A:

JUAN MANUEL GUIO ALARCON, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.634.392 expedida en Tunja Boyacá, la suma de **DOS MILLONES TRECIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVO. (2.318.181,81) M/CTE**, por concepto de **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA PARA LA ASESORÍA JURIDICO-ADMINISTRATIVA, CONTRACTUAL Y FINANCIERA E INFORMES LEGALES A LOS ORGANISMOS DE CONTROL, ASI COMO LA ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION ADMINISTRATIVA CON EL DESARROLLO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, Y LA ORGANIZACIÓN EN UNA SEGUNDA ETAPA DE LOS ARCHIVOS DE FONDO ACUMULADO DE LOS AÑOS 2007 AL 2017**. Dentro del contrato No. CO1.PCCNTR.9633996/003. En el periodo comprendido del 08 de Julio de 2026 a 31 de Julio de 2026.

DOS MILLONES TRECIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVO. (2.318.181,81) M/CTE.

TOTAL: \$2.318.181,81



Juan Manuel Guio Alarcon

C.C 1.049.634.392

juanmanuelguioa@gmail.com.